



DECLARACIÓN ENEL DISTRIBUCIÓN

Enel Distribución recibe con satisfacción la decisión del Ministerio de Energía de no continuar con un procedimiento de caducidad de la concesión. Chile representa un país estratégico para el Grupo y, en los últimos años, se han realizado importantes inversiones en la red de distribución, orientadas a fortalecer su resiliencia y a mejorar los tiempos de respuesta ante situaciones de emergencia. Enel Distribución continuará, como lo ha hecho de manera permanente, invirtiendo de forma sostenida en esta línea, con el objetivo de contar con una red cada vez más resiliente y preparada para enfrentar los eventos meteorológicos extremos asociados al cambio climático.